



Universidad
Nacional
de Loja

Universidad Nacional de Loja

Facultad Jurídica, Social y Administrativa

Maestría en Políticas Públicas

“Incremento de la delincuencia y la inseguridad en el Ecuador en el periodo 2021-2023”

Trabajo de Titulación previo a
la obtención del título de
Magister en Políticas Públicas

AUTOR:

Wilson Fernando Jaramillo Merino

DIRECTOR:

Econ. Priscila Johanna Méndez Montaña, Mg. Sc

Loja – Ecuador

2024

Certificación

Loja, 09 de enero de 2024

Econ. Priscila Johanna Méndez Montaña, Mg. Sc.
DIRECTORA DE TRABAJO DE TITULACIÓN

CERTIFICO:

Que he revisado y orientado todo el proceso de elaboración del Trabajo de Titulación denominado: **Incremento de la delincuencia y la inseguridad en el Ecuador en el periodo 2021-2023**, previo a la obtención del Título de **Magíster en Políticas Públicas**, de la autoría de la estudiante **Wilson Fernando Jaramillo Merino, con cédula de identidad Nro. 1103519086**, una vez que el trabajo cumple con todos los requisitos exigidos por la Universidad Nacional de Loja, para el efecto, autorizo la presentación del mismo para su respectiva sustentación y defensa.

Econ. Priscila Johanna Méndez Montaña, Mg. Sc.
DIRECTORA DE TRABAJO DE TITULACIÓN

Autoría

Yo, **Wilson Fernando Jaramillo Merino**, declaro ser autor del presente Trabajo de Titulación y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos de posibles reclamos y acciones legales, por el contenido de la misma. Adicionalmente acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja la publicación de mi Trabajo de Titulación en el Repositorio Digital Institucional – Biblioteca Virtual.

Firma:

Cédula de Identidad: 1103519086

Fecha: 09 de enero de 2024

Correo electrónico: wjaramillomerino@gmail.com

Teléfono o Celular: 0994494149

Carta de autorización de tesis por parte del autor, para la consulta de producción parcial o total y/o publicación electrónica de texto completo, del Trabajo de Titulación.

Yo, **Wilson Fernando Jaramillo Merino** declaro ser autor del Trabajo de Titulación denominado: **“Incremento de la delincuencia y la inseguridad en el Ecuador en el periodo 2021-2023”** como requisito para optar el título de **Master en Políticas Públicas**, autorizo al sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que, con fines académicos, muestre la producción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera en el Repositorio Institucional.

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en el Repositorio Institucional, en las redes de información del país y del exterior con las cuales tenga convenio la Universidad.

La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia del Trabajo de Titulación que realice un tercero.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Loja, a los nueve días del mes de enero del dos mil veinte y cuatro.

Firma:

Cédula de identidad: 1103519086

Dirección: calles Paris y Bruselas, barrio Santa Rosa, Loja

Correo electrónico: wjaramillomerino@gmail.com

Teléfono: 072573532

Dedicatoria

Este trabajo lo dedico con mucho cariño a mi esposa y a mis hijas que supieron apoyarme para la consecución de mis objetivos, siendo el pilar fundamental de incentivo y amor para la realización de mis metas tanto académicas como profesionales.

A mi madre y a mi padre que con su gran apoyo y ejemplo me han inculcado valores morales, éticos y personales para mi desarrollo académico y profesional.

A mis hermanas que cada día afianzamos lazos para conseguir logros en nuestra familia con ejemplo de superación y tenacidad.

Una especial dedicatoria a mi hermano Marco Antonio Jaramillo Merino, que está en el cielo y que siempre me incentivó a superarme.

Wilson Fernando Jaramillo Merino

Agradecimiento

Agradezco primeramente a Dios, por darme la oportunidad de prepararme y poder servir a la colectividad con los conocimientos aprendidos, a mis queridos docentes de la Universidad Nacional de Loja que con todo el gusto del mundo dieron su mayor esfuerzo y capacidades para la consecución de este objetivo de aprendizaje.

A mi compañera y hermana Raquel Jaramillo, que con su apoyo y perseverancia pudimos lograr lo que nos propusimos desde el inicio del programa de estudio.

Finalmente, agradecido con las personas que de alguna u otra manera pusieron su granito de arena para poder lograr la culminación de este trabajo que refleja el esfuerzo y dedicación para la consecución de un escaño más en nuestra vida académica y profesional.

Wilson Fernando Jaramillo Merino

Índice de Contenidos

Portada	i
Certificación	ii
Autoría	iii
Carta de autorización	iv
Dedicatoria	v
Agradecimiento	vi
Índice de contenidos	vii
Índice de figuras	viii
Índice de tablas	ix
1. Título	1
2. Resumen	2
2.1. Abstract	3
3. Introducción	4
4. Marco teórico	7
4.1. Fundamentación Teórica	7
4.2. Evidencia empírica	11
5. Metodología	14
6. Resultados	16
6.1. Objetivo específico 1	16
6.2. Objetivo específico 2	23
7. Discusión	25
7.1. Objetivo específico 1	25
7.2. Objetivo específico 2	26
8. Conclusiones	28
9. Recomendaciones	29
10. Bibliografía	30
11. Anexos	33

Índice de Figuras

Figura 1. Homicidios intencionados cometidos por cada 100.000 habitantes en Ecuador de 2010 a julio 2023.....	17
Figura 2. Homicidios intencionales desde el 2021 hasta julio del 2023.....	17
Figura 3. Homicidios intencionales por tipo de arma.....	18
Figura 4. Días de ocurrencia de los delitos.....	19
Figura 5. Robos por provincia 2023 corte 30 de septiembre.....	22
Figura 6. Robos por mes año 2023 con corte al 30 de septiembre.....	23

Índice de Tablas

Tabla 1. Delitos de mayor connotación periodo 2021-2023.....	16
Tabla 2. Robos por periodo, variación mensual y anual 2021-2022.....	19
Tabla 3. Robos por día y hora 2021.....	20
Tabla 4. Robos por día y hora 2022.....	20
Tabla 5. Robos por día y hora 2023 con corte 30 de septiembre.....	21
Tabla 6. Cumplimiento de las políticas públicas emitidas en el Plan de creación de oportunidades 2021-2025.....	24

1. Título

**Incremento de la delincuencia y la inseguridad en el Ecuador en el periodo
2021-2023.**

2. Resumen

Cada día la población ecuatoriana sufre la inconformidad de no poder realizar sus actividades normales por la inseguridad que afecta a lo largo del territorio nacional en los últimos años. El presente trabajo investigativo pretende determinar si hubo un incremento de la delincuencia y la inseguridad en el Ecuador en el periodo 2021-2023, a través de un enfoque mixto y un análisis profundo de los datos principales en relación a la delincuencia y la inseguridad. En este estudio se logró determinar que el incremento de la delincuencia e inseguridad se da en todos los ámbitos desde el 2021 hasta julio de 2023, con valores exponencialmente altos sobre todo en el incompleto año 2023, así mismo, en lo que tiene que ver al cumplimiento de las políticas públicas implementadas por el estado y la medición de sus eficiencias los resultados confirman la poca eficacia de las mismas. Para eso es necesario que las políticas públicas sean encaminadas especialmente en fortalecer las instituciones del estado e invertir en la capacitación y el equipamiento de las fuerzas de seguridad, así como en mejorar la coordinación entre las diferentes instancias responsables de la seguridad pública.

Palabras clave: *Delincuencia, Inseguridad, Política Pública, Eficiencia.*

2.1. Abstract

Every day the Ecuadorian population suffers the discomfort of not being able to carry out their normal activities due to the insecurity that has affected the country in recent years. This research aims to determine whether there was an increase in crime and insecurity in Ecuador in the period 2021-2023, through a mixed approach and a thorough analysis of the main data related to crime and insecurity. In this study it was determined that the increase in crime and insecurity occurs in all areas from 2021 to July 2023, with exponentially high values especially in the incomplete year 2023, likewise, in what has to do with the fulfillment of public policies implemented by the state and the measurement of their efficiency, the results confirm the low effectiveness of the same. It is therefore necessary that public policies be directed specially to strengthen state institutions and invest in training and equipping the security forces, as well as improving coordination between the different agencies responsible for public security.

Keywords: *Crime, Insecurity, Public Policy, Efficiency.*

3. Introducción

Ecuador se ubica en el tercer puesto de los países con mayor robo y asalto, estando incluso por encima de México y Colombia. La tasa por homicidios en Ecuador al 2022 cerró con 25.5% por cada 100.000 habitantes, siendo Esmeraldas y Guayas 77 personas y 46.6 personas asesinadas por cada 100.000 habitantes respectivamente (DINASED, 2022). Una encuesta de opinión pública realizada por Gallup (2022) a través de vía telefónica a 1200 personas en 13 países latinoamericanos entre ellos Ecuador, mostró que el pago de sobornos agilizaba los trámites en el gobierno en temas judiciales y de impunidad a los infractores.

En un estudio similar realizado por Ipsos Global Advisors (2022) determinaron que, la pobreza, inflación y desempleo siguen liderando la lista de prioridades a solucionar de los gobiernos; sin embargo, Ecuador, México, Perú y Chile están más preocupados por temas que tienen que ver con la inseguridad, la violencia y el crimen. La encuesta que se realizó a 705 ecuatorianos de los cuales el 50% era de la ciudad de Quito y el otro 50% de la ciudad de Guayaquil pudieron determinar que al 52% de los ecuatorianos les preocupaba más la delincuencia, el crimen y la violencia. También se identificó que al 40% de los ecuatorianos les preocupada el desempleo. A nivel global la preocupación por la corrupción política abarca el 24%, mientras que en Ecuador el 23%. Finalmente, Ipsos concluye que la pobreza y la desigualdad social tienen en zozobra al 29% de la población ecuatoriana especialmente a aquellos que son de escasos recursos.

La mayor cantidad de fallecidos es resultado de la violenta criminalidad, en el año 2019 se contabilizaron 665 muertes por ese tipo de violencia, en tanto que, en el año 2020, se registraron 771 homicidios, lo que representa el 56% del total de muertes violentas. Por otra parte, hasta septiembre de 2021, se perpetraron 1310 homicidios que represente el 75% de la cifra total de muertes violentas (1753 hasta septiembre de 2021). Los datos mostrados anteriormente sirven para revelar el estado alarmante de la seguridad del país. Esto ha generado que las personas ya no se sientan seguras en el espacio en que viven o trabajan produciéndose así desconfianza hacia sus semejantes (Ortega, 2021).

Es importante indicar que según los datos mencionados anteriormente el Estado y las políticas implementadas por el mismo tienen una gran connotación en la eficiencia o fracaso de los programas en contra de esta problemática social.

El objetivo general de este trabajo es analizar el incremento de los índices de delincuencia e inseguridad en el Ecuador en el último gobierno período 2021-2023, para lo cual se realizó una investigación estadística de los índices delincuenciales y de inseguridad ciudadana en sus principales ámbitos, obteniendo como principales resultados el análisis de si fueron o no eficaces las políticas públicas implementadas por el estado. Con el fin de cumplir el objetivo general se plantean los siguientes objetivos específicos: Investigar datos específicos de crímenes, muertes violentas, robos, extorsiones y demás actividades delictivas en el periodo 2021-2023, para examinar de forma sistemática el incremento de la inseguridad en el Ecuador y analizar las políticas públicas implementadas en el Ecuador por parte del gobierno en el periodo 2021-2023 para combatir la delincuencia y la inseguridad, y así tener una visión correcta de la eficiencia o ineficiencia de las mismas.

La metodología utilizada para la presente investigación tuvo como eje principal recabar información documental que nos permitió la elaboración y presentación de tablas y gráficos sobre los datos obtenidos de manera específica en temas netamente de delincuencia e inseguridad ciudadana. En este contexto el fin de este trabajo se centra en aportar información y proporcionar una herramienta adecuada para futuras investigaciones y consecuentemente la generación de políticas públicas que apoyen la administración de seguridad ciudadana en el Ecuador.

Al abordar este tema es muy importante señalar el aporte de nuestra investigación para las instituciones encargadas de generar políticas públicas y que estas puedan tener un panorama claro y sobre todo específico de la realidad en la que se encuentra el Ecuador actualmente en los temas de seguridad ciudadana, fundamentando los resultados en indicadores óptimos para la generación de programas y políticas que puedan combatir los diferentes factores que están inmiscuidos en esta problemática social.

En esta investigación se obtuvo datos específicos del incremento de la delincuencia generada en el Ecuador en el periodo 2021-2023 como lo es, homicidios, robos, asaltos, así como también el análisis de las políticas públicas implementadas por el gobierno en el Plan creando oportunidades 2021-2025. Siendo necesario generar políticas de estado que contribuyan a la ejecución de las mismas, como lo es el enfoque a la prevención del delito y las leyes que sancionan los actos fuera de la ley.

De esta manera, se encuentra en el cuarto apartado datos históricos de los inicios y primeros estudios de la delincuencia en el mundo y evidencia empírica de información de otros territorios y sus primeras relaciones con las organizaciones delictivas, en el quinto apartado se encuentra la descripción de la metodología y técnicas utilizadas para obtener la información requerida para cumplir los objetivos de nuestra investigación. De la misma manera en el sexto apartado se muestran los resultados obtenidos de las principales instituciones encargadas de los sistemas de información de los delitos que hemos estudiado, luego se analiza y se discuten los resultados en el séptimo apartado tomando como referencia investigaciones y estudio relacionados a temas de inseguridad ciudadana a lo largo del mundo, en el octavo apartado se encuentra las conclusiones y en el noveno apartado recomendaciones generadas a partir de la discusión y finalmente en el décimo apartado se ubican los datos de la bibliografía consultada.

4. Marco Teórico

4.1. Fundamentación teórica

El origen de las sociedades de carácter criminal tiene sus inicios desde la antigüedad, cuando se conformaron las primeras sociedades en las cuales surgió la necesidad de distinguir entre las conductas lícitas e ilícitas, reprimiendo y sancionando a quienes cometían acciones que ponían en peligro la convivencia pacífica y tranquilidad de las mismas (Cornejo, 2001).

Para Becker (2009) el crimen, como actividad, se parece mucho a una actividad artesanal cualquiera. En ambos casos, se requiere del cálculo anticipado de costos y beneficios, a diferencia de otras actividades económicas que no se pueden prever los beneficios, en las actividades criminales estos réditos sí pueden ser identificados, es más, son un incentivo para realizarlos.

Según Becker (1974) para determinar cómo combatir la inseguridad y la delincuencia de manera efectiva, es necesario desarrollar un modelo que contenga las relaciones de comportamiento detrás de los costos. Estas pueden dividirse en cinco categorías relacionadas entre:

- el número de crímenes, llamados "delitos", y el costo de los delitos.
- el número de delitos y los castigos imputados.
- el número de delitos, detenciones y condenas y el gasto público en policía y tribunales.
- el número de condenas y los costos de las penas de prisión o de otro tipo.
- el número de delitos y los gastos privados en protección y aprensión.

A decir de los autores Messner & Rosenfeld (1997) sobre la teoría de la anomia institucional, nos indica que los índices de las tasas de homicidios intencionales es el principal indicador que mide la criminalidad, de tal manera que, a medida que aumenta la falta de ética y moral de las personas en una comunidad o sociedad, mayor será la tasa de crímenes y homicidios culposos, lo que afecta en el crecimiento económico y el desarrollo social de los pueblos.

Los delincuentes tienen una ventaja, en particular los que han cometido muchos delitos, ya que pueden tener una mejor visión y evaluación en el número de infracciones cometidas, según Curti (1998), si estos delincuentes actúan además en un entorno

criminal, también pueden evaluar con relativa exactitud las probabilidades de éxito de sus cómplices. De ese modo, la incertidumbre del parámetro para reincidentes que actúan en un entorno delictivo es relativamente baja. Los cálculos de lo esperado de la actuación delictiva son más exitosos. Esta definición de las carreras criminales es compatible con el enfoque económico. Ni siquiera es necesario recurrir a construcciones teóricamente problemáticas como la adopción de roles o el principio de desviación secundaria, como es el caso en el enfoque del etiquetado. Estas reflexiones llegan a la conclusión de que, si no es posible resolver todos los delitos, la probabilidad de ser atrapado debe ser incierta para mantener el cálculo de los valores esperados para las actividades delictivas lo más incierto posible y así prevenir patrones criminales.

Los individuos en delito suponen que su entorno está socializado sobre el crimen y delincuencia exhibiendo creencias de control interno con respecto a ciertos delitos. Estos supuestos, basados en la teoría del aprendizaje, no sólo son compatibles con la teoría del comportamiento criminal, sino que pueden integrarse en esta teoría sin problemas (Niggli 1994).

El crimen y la delincuencia organizada desafía y condiciona el desarrollo y la gobernabilidad democrática en América Latina y el Caribe. Este fenómeno se ha generalizado y tiene nuevas y más violentas formas de operación en toda la región. Ello dificulta la vigencia del Estado de Derecho, impide una efectiva aplicación y ejecución de la Ley, afecta gravemente la economía y la seguridad de las empresas privadas, y erosiona los sistemas políticos y las instituciones democráticas en todos los países del hemisferio sur al cual nos referimos. Sin embargo, el mayor impacto de la delincuencia y el crimen organizado sigue y seguirá siendo sobre las comunidades más pobres, en donde, la violencia que estos factores generan atenta de manera directa la vida de hombres y mujeres ya sea por vía directa, convirtiéndoles en sus víctimas, o por vía indirecta, robándoles la posibilidad de construir sociedades libres del temor y de la incertidumbre para emprender sin miedo a represalias (Rojas, 2008).

La economía política del crimen organizado no solo tiene entre sus objetivos entender las relaciones de poder entre los gobiernos y las organizaciones criminales, sino aquellas que se dan entre diversas organizaciones en los mercados ilícitos. Lo importante de esa relación es descifrar cómo las interacciones criminales generan consecuencias en los Estados y gobiernos de turno, las organizaciones criminales tienen un objetivo netamente lucrativo, basado en una evaluación y direccionamiento a partir de la lógica de

mercado. Para maximizar beneficios, las organizaciones criminales implementan una serie de estrategias como generar alianzas y establecer mecanismos de corrupción con los gobiernos de turno (Rivera, 2020).

La delincuencia y el crimen organizado considerados como los delitos fundamentales contemporáneos que generan grandes problemas sociales, económicos, políticos, culturales, etc., a mayor escala y que significan serios peligros para la seguridad de los Estados en cuanto a la vida de las personas, organizaciones y a la democracia, se diferencia de la delincuencia común por su estructura organizacional y la facilidad de obtención de recursos económicos, tecnológicos, sociales, estratégicos y operacionales que tienen para su funcionamiento (Palacios, 2022).

El crimen organizado o delincuencia organizada ha adoptado niveles demasiado altos, tanto que se ha convertido en una forma más de delinquir, pero, sus características ya, abarcadas someramente, la convierten en una modalidad delictiva mucho más grave y difícil de detener, en comparación a las anteriormente conocidas. En el último siglo, quizás en la última década, se amplió demasiado la forma, repercusión y características, incluso, modalidades, del crimen organizado, en esto influyó mucho, sin lugar a duda, la globalización de la actividad económica, donde aconteció un incremento en la movilidad dentro y fuera, de cada país, de país a país, la irrupción del internet y la telefonía celular, la inmigración, los software las operaciones económicas y comerciales digitales, en fin, el desarrollo tecnológico a la vez que ha traído progreso en sectores muy buenos de la humanidad, también ha traído consigo, el efecto negativo o de rebote, de desarrollo de modalidades delictivas muy complejas (Palacios, 2022).

Según Ortega (2021), el crimen y la violencia en un país no sólo generan efectos negativos sobre las víctimas directas de la delincuencia, sino que además sus consecuencias trascienden y se reflejan en toda la sociedad. En esta perspectiva, la delincuencia puede resentir los vínculos afectivos entre las personas, ya que, “la pérdida de la seguridad genera efectos con potencialidad de riesgo de enfermedad, así como de producir afectaciones en las relaciones interpersonales, que se ven teñidas por la desconfianza y la incertidumbre” (Vuanello, 2009). Esto significa que la delincuencia puede dejar en sus víctimas secuelas profundas, caracterizadas por la restricción en la interacción entre personas, además de que pueden tender a atravesar periodos de angustia y nerviosismo ante la posibilidad de sufrir experiencias futuras de este tipo.

La inseguridad puede afectar el grado de legitimidad que las personas otorgan a sus instituciones, lo que significa que: “la inseguridad ciudadana y el temor deterioran el apoyo a las instituciones democráticas, es decir, la repercusión política es el debilitamiento del Estado y su legalidad”. Desde esta perspectiva, la seguridad se convierte en un eje fundamental para el mantenimiento del orden democrático y la convivencia armónica de los ciudadanos (Ortega, 2021).

Las organizaciones criminales tienen una estrecha relación con las armas de fuego y la generación de violencia en la sociedad, pues a través de estas los grupos criminales establecen sus renombres y jerarquía entre ellos, mantienen el control territorial, protegen sus economías criminales y son capaces de crear entornos sociales inestables, favorables para la consecución de sus fines (Villagómez, 2020).

Los factores económicos juegan una parte muy importante en la incidencia e incremento de la delincuencia, esto se da porque en situaciones de recesiones económicas como la suscitada con la pandemia donde el desempleo se incrementó, al igual que la pobreza, reducción del PIB, entre otros fenómenos económicos, los habitantes de ciertas regiones llegan a la desmotivación y a conductas violentas (Bajaña et al., 2021).

En América Latina, a pesar de que cada Estado tiene su propio sistema económico y objetivos distintos, comparten y tienen un desafío en común, el de consolidar ese crecimiento económico en desarrollo para sus habitantes. Como parte de esos retos, la seguridad constituye quizás el escalón o nudo crítico más importante que resolver. De hecho, “América Latina y el Caribe es la región más violenta del mundo, la tasa de homicidios de la región es cinco veces mayor que el promedio mundial” El fenómeno de violencia, ha pasado a ser una característica identificadora de América Latina y el Caribe pues es la región con más criminalidad en el mundo (22,1 homicidios y 4,4 homicidios por cada 100.000 personas, respectivamente)” (CEPAL, 2019).

En el Ecuador como en toda Latinoamérica los problemas de inseguridad nos afectan de tal modo que la cifras actualmente son muy altas, el sicariato mantiene cifras muy elevadas, “la gran mayoría de involucrados que cometen sicarios son adolescentes, por su situación de vulnerabilidad son el blanco perfecto para aquellos grupos delictivos, y además el COIP no establece sanciones específicas para aquellos adolescentes directamente involucrados en sicarios” Noboa et al., (2019) mencionan que, “las

provincias con mayor índice de casos de sicariato donde se encuentran involucrados adolescentes son Guayas, Manabí, El Oro, Esmeraldas y Sucumbíos”.

4.2. Evidencia Empírica

Se considera que los niveles socioeconómicos podrían estar correlacionados con la inclinación del individuo a cometer delitos. Según Wright et al., (1999), mediante un diseño longitudinal, mostraron que, un nivel socioeconómico bajo promovía la delincuencia al aumentar sus necesidades, la tensión financiera y la disminución de las oportunidades ocupacionales, mientras que un nivel socioeconómico alto promovía la delincuencia al aumentar la toma de riesgos y disminuir los valores prosociales convencionales.

En la actualidad, las organizaciones delictivas y criminales tienen una considerable incidencia a nivel mundial, generalmente, se desempeñan a través de una estructura jerárquica instaurada para la distribución de funciones, por lo que capturar al líder principal resulta una labor ardua, además estos grupos poseen economías inmensamente grandes y en constante crecimiento, de modo que cada vez estas organizaciones son quienes crean sus propios sistemas de justicia, omitiendo las leyes de un país (Parra, 2023)

En la región latinoamericana se tiene un denominador común que afecta gravemente no solo al Ecuador sino a países como México, según Romero (2014) en los últimos años el tema de criminalidad, inseguridad y narco violencia en México ha sido el punto más crítico en la agenda pública. La seguridad pública se ha convertido en un tema prioritario por varias razones, pero principalmente el tema de inseguridad que se vive durante los últimos 5 años a consecuencia del crimen organizado que ha tomado cierto control sobre las principales zonas de distribución de la droga.

Para el caso ecuatoriano, se cree que los factores que estarían afectando a la paz y tranquilidad serían: las muertes violentas, el narcotráfico y la crisis carcelaria, además de la poca seguridad que brindan las autoridades en las calles. Se tiene previsto como objetivo principal el cambio que se realizará para un bien mayor hacia la sociedad, a la persona que infrinja alguna ley impuesta en la constitución, pasando por una correccional o centro penitenciario para que se haga válido este objetivo, pero en Ecuador la crisis carcelaria nos debe preocupar a todos, además del empleo y trabajo escasos (Paguay, 2022).

El mismo autor nos indica que, en el Ecuador la seguridad de los ciudadanos ha ido disminuyendo comparado con el número de víctimas que ha ido en aumento. Los investigadores por esta razón buscan mejorar la seguridad a cargo de las autoridades competentes, realizar una junta de peticiones de parte de los ciudadanos para tener mayor interacción y aportación por parte de la misma población, mejorar los centros de rehabilitación social, centros penitenciarios o correccionales, la creación de estrategias en beneficio de los ecuatorianos, fortaleza y vigilancia de los puntos estratégicos donde se puede fácilmente evadir los controles policiales para llevarse automóviles, motos u objetos de valor. La calma y seguridad de todos los ecuatorianos que se aspira se puede hacer posible, todo empieza con un cambio de parte de cada uno de los habitantes de este país, merecemos ser escuchados, protegidos, vigilados, nos merecemos oportunidades y atención por parte de quienes tienen la potestad de hacer cumplir nuestras peticiones (Paguay, 2022).

De igual forma, Zambrano (2023) menciona que, en el Ecuador en los 2 últimos años se vive el mayor índice de violencia de la historia, debido a la falta de ética cultural, la falta de acceso a la educación y a las familias que son disfuncionales, sobre todo con respecto al sicariato y narcotráfico. Es relevante mencionar que un Estado geográficamente pequeño, no tiene capacidades logísticas de administrar las políticas públicas y los programas para contrarrestar la violencia. Las autoridades competentes son insuficientes y mal distribuidas para la consecución de los respectivos programas, la violencia y delincuencia están muy arraigadas en las comunidades, por lo que es evidente, que son necesarias normas y leyes más estrictas y rígidas.

Por otro lado, el narcotráfico en Ecuador es un tema complejo. Si bien es cierto no existen datos que lo señalen como productor de algún tipo de droga, sin embargo, se encuentra en una posición crítica debido a su ubicación geográfica y también por la falta de eficacia en el control por parte del Estado (Ortega, 2021). Ecuador es un país de tránsito para las drogas, provenientes de Colombia (cocaína- heroína) y Perú (cocaína), que tienen como destino a EEUU y Europa (United States Department of State, 2020).

De la Peña et al., (2022), nos dice que, en la república del Perú la inseguridad ciudadana ha tenido una gran preponderancia por parte del gobierno central a través del Ministerio del Interior, los gobiernos regionales y fundamentalmente los gobiernos seccionales locales. En todas las gestiones de cualquier tendencia política, no se ha trabajado con visión de futuro, esto con el único fin de articular las estrategias

nacionales, regionales y locales y los presupuestos que se asignan a través del programa presupuestal 030: Reducción del cometimiento de delitos y faltas que afectan la Seguridad Ciudadana, que permitan trabajar el problema a largo plazo, sin embargo, hay una política pública denominada Estrategia Nacional de Seguridad Ciudadana 2018 –2023, que a pesar de haberse multiplicado el presupuesto destinado a Seguridad Ciudadana, los resultados no han tenido el efecto deseado en la proporción con la que se ha invertido, incluso existe un incremento de la inseguridad en los diferentes departamentos,

Al convertirse esto en un problema social de Latinoamérica se cree que en el Ecuador como en los países de la región las condiciones para la implementación de las políticas públicas se relacionan muy cercanamente. Según Vergara (2023) Las políticas públicas del gobierno del Ecuador, carecen de eficacia y de los resultados esperados para contrarrestar y combatir la delincuencia e inseguridad que se ha superado en los límites promedios en los últimos años.

Respecto a un análisis hecho sobre las políticas públicas a implementarse en el distrito de Comas republica del Perú, Jaramillo (2021) precisa que, en el mencionado distrito no hay una atención oportuna a las víctimas señalando que para eso tendría que haber una vigilancia nocturna o un equipo especial para la atención de las víctimas, a sabiendas que no existe la capacidad operativa ni logística se hace imposible una atención oportuna y efectiva ante el requerimiento del ciudadano, de tal manera que la comunidad se siente desprotegida ante los actos delincuenciales que se suscitan en el sector.

En la actualidad, las organizaciones delictivas y criminales tienen una considerable incidencia a nivel mundial, generalmente, se desempeñan a través de una estructura jerárquica instaurada para la distribución de funciones, por lo que capturar al líder principal resulta una labor ardua, además estos grupos poseen economías inmensamente grandes y en constante crecimiento, de modo que cada vez estas organizaciones son quienes crean sus propios sistemas de justicia, omitiendo las leyes de un país (Parra, 2023).

5. Metodología

Este trabajo de investigación utilizó un enfoque mixto, que entrelaza lo cuantitativo y cualitativo e implica su interacción y potenciación. La investigación se realiza de forma sistemática y ordenada a fin de determinar los incrementos y variaciones de los hechos. La modalidad que se utilizó es bibliográfica-documental, y en base a la información recabada con esta técnica se busca comparar los índices y datos estadísticos sobre “el incremento de la delincuencia y la inseguridad en el Ecuador en el periodo 2021-2023” y de esta manera llenar algunos vacíos y proporcionar información para la generación de nuevas políticas públicas.

El procedimiento metodológico de análisis documental bibliográfico utilizado sirvió como soporte al desarrollo de los objetivos de la investigación, elaboración de un marco conceptual que permitió el manejo de indicadores a partir de conceptos y facilitó el desarrollo de la discusión del estudio, a través de una recolección de información (Casasempere, 2020).

El tipo de investigación que se utilizó para poder analizar el tema que tenemos propuesto fue de tipo descriptiva, es decir, las diferentes fuentes de información nos darán las herramientas necesarias para poder llegar a definir aspectos importantes del comportamiento social de las personas, comunidades o cualquier otro objeto sometido a nuestro análisis donde se busca especificar el crecimiento o decrecimiento de la delincuencia y la inseguridad en el Ecuador (Hernández et al., 1991).

Se utilizó las siguientes técnicas:

- Revisión de las fuentes abiertas y cerradas disponibles de información que tenemos respecto al tema.
- Análisis de la bibliografía e investigaciones relacionadas.
- Utilización de herramientas informativas como las del Ministerio de gobierno, Policía Nacional, Fuerzas Armadas, ECU911 e Instituto de Estadísticas y Censos.
- Elaboración de gráficos estadísticos con las comparativas de incrementos y disminuciones en la criminalidad y delincuencia del país.
- Diseño de tablas informativas sobre los porcentajes y variaciones entre un periodo y otro.

La población tomada para esta investigación es la del territorio continental ecuatoriano, es decir Costa, Sierra y Oriente en el periodo del último gobierno 2021-2023, con información de tipo de delito, tipo de arma, lugares y días del cometimiento de los delitos referente a esta problemática social.

En la recolección de datos e información sobre el tema de la investigación se tomó en cuenta que es muy conveniente datos reales y precisos, por lo que, se ha visto como principales fuentes de información al Ministerio de Gobierno, Policía Nacional, Fuerzas Armadas, ECU911, Instituto de Estadísticas y Censos, fiscalía general del estado, DINASED, CEPAL y bibliografía referente al tema de investigación.

El procesamiento de información se lo realizó de manera específica en el programa Excel en donde analizamos datos recogidos de las plataformas digitales de los entes gubernamentales en donde se tabula y se grafica las necesidades de resultados para solventar los objetivos de nuestra investigación.

6. Resultados

En esta sección se presentan los datos estadísticos recolectados y procesados sobre la delincuencia y la inseguridad en el Ecuador, periodo 2021-2023, realizando un análisis de la problemática social en la que el Ecuador está sometida con los indicadores sociales con los que se delimita este trabajo.

6.1. Objetivo específico 1

“Investigar datos de crímenes, muertes violentas, robos, extorciones y demás actividades delictivas en el periodo 2021-2023”

Para analizar el primer objetivo específico se examinó de forma sistemática el incremento de la inseguridad en el Ecuador, para lo cual se ha tomado en cuenta los datos recabados a continuación.

Tabla 1
Delitos de mayor connotación periodo 2021-2023

Descripción	Enero - diciembre 2021	Enero – diciembre 2022	Enero – julio 2023
<i>Homicidios Intencionales</i>	2.496	4.823	773
<i>Robo a personas</i>	25.440	31.485	20.663
<i>Robo a domicilios</i>	8.198	8.386	5.412
<i>Robo a comercios</i>	4.857	5.353	4.215
<i>Robo de motos</i>	9.178	14.567	11.611
<i>Robo de carros</i>	6.911	11.372	7.786

Nota. Elaborado por el autor, datos obtenidos de Fiscalía general del estado

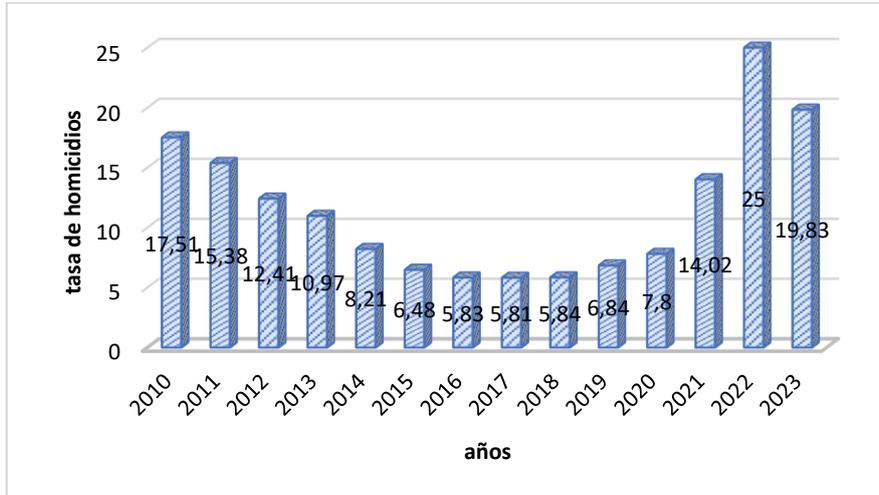
En el Ecuador el incremento de la delincuencia se da por tipos de delitos los cuales están segmentados en los de mayor connotación como lo indica la Tabla 1, en donde podemos ver un incremento exponencial en el año 2021 respecto al año 2022.

Los índices de los delitos en el Ecuador tienen una relevancia muy variable de acuerdo a los distintos gobiernos y situaciones externas. En el periodo 2021-2023 vemos que los robos a personas están a un intervalo muy alto con una tendencia a subir entre 2021 y 2022, el robo a personas de igual manera se incrementa,

Las variables que tuvieron un incremento son los homicidios y robos a personas (asaltos), es necesario realizar un mayor análisis para poder llegar hacer una intervención inmediata.

Figura 1

Homicidios intencionados cometidos por cada 100.000 habitantes en Ecuador desde el año 2010 a julio 2023

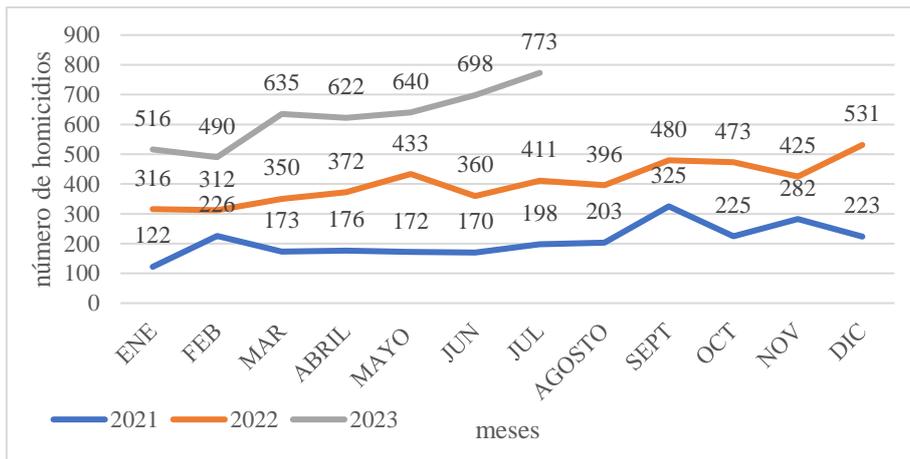


Nota. Elaborado por el autor, datos obtenidos de Fiscalía general del estado

En la Figura 1 hacemos una retrospectiva para analizar datos desde el 2010, en donde podemos observar que la tasa de homicidios disminuye hasta el año 2016, a partir de este incrementa de forma exponencial. En el año 2021, la tasa de homicidios se ubicó en 14.02% y en el 2022 en 25%. el año 2023 cuenta con una tasa de homicidios bastante alta, pues es de 19,83%, cifra más alta que los años 2010 con 17,51% y el año 2021 con el 14.02%.

Figura 2

Homicidios intencionales desde el 2021 hasta julio del 2023



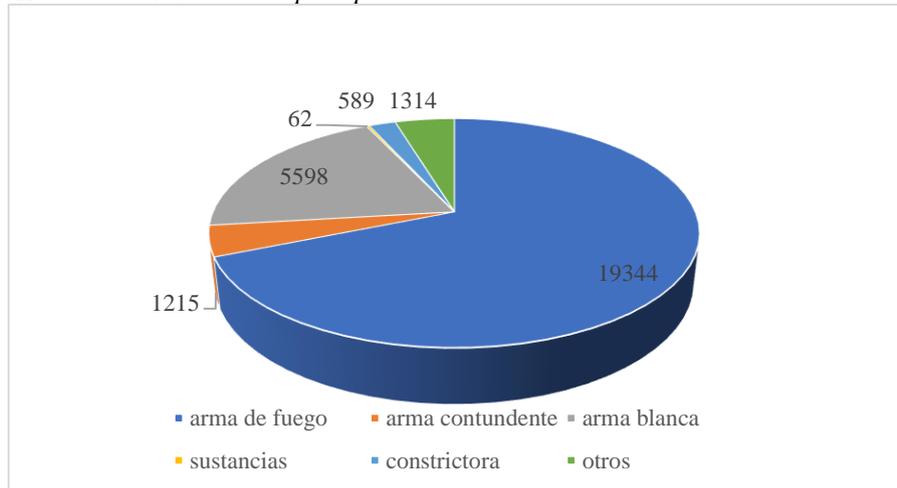
Nota. Elaborado por el autor, datos obtenidos de Fiscalía general del estado

Bajo la premisa de intencionalidad tenemos crímenes y homicidios durante el año 2021, 2022 hasta julio 2023 como vemos en la Figura 2, teniendo claro que el incremento

es significativo año tras año llegando al pico más alto en el 2023 con 773 crímenes y homicidios en el mes de julio.

Cabe indicar que, el número de crímenes ha ido aumentando, llegando al año 2023 con cifras preocupantes, pues las cifras se triplican en comparación con el año 2021.

Figura 3
Homicidios intencionales por tipo de arma

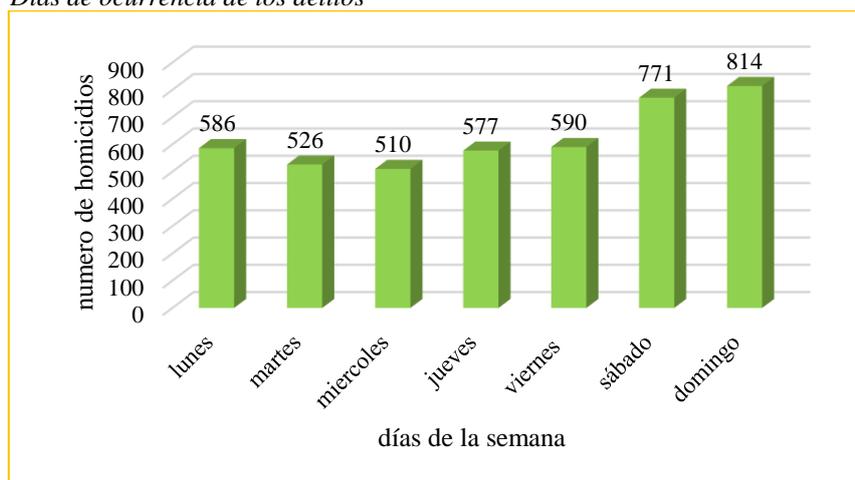


Nota. Elaborado por el autor, datos obtenidos de Fiscalía general del estado

Como se indica en la Figura 3, la manera que se ejecutan estos delitos corresponde al 60% 19344 eventos con armas de fuego, seguido de 1314 delitos con arma blanca.

Estas cifras son importantes para generar políticas públicas, datos que pronuncian claramente que la efectividad en el decreto del Estado en el uso y permiso de armas de fuego, no contiene las normativas específicas y los controles respectivos para su ejecución. Así mismo las armas blancas tuvieron una gran incidencia en el cometimiento del delito con 1314 homicidios registrados en este periodo, lo que deja ver que los controles tanto de armas de fuego como arma blanca tienen incidencia directa en la criminalidad e inseguridad.

Figura 4
Días de ocurrencia de los delitos



Nota. Elaborado por el autor, datos obtenidos de Fiscalía general del estado

Como lo detalla la Figura 4, otro indicador muy importante son los días de la semana en donde se produce los hechos violentos que desencadenan en crímenes violentos, ya que con esta información detallada la gestión de las fuerzas del orden tiene parámetros específicos para desarrollar los diferentes programas preventivos.

De acuerdo a las intervenciones de fuerzas armadas y policía nacional y los datos obtenidos en los registros del ECU911 observamos que, en los días sábados y domingos se da la mayor incidencia y ocurrencia de los delitos por lo que según información del ministerio de gobierno los controles aumentaron sobre todo en las provincias de mayor relevancia del cometimiento de crímenes.

Tabla 2
Robos por periodo, variación mensual y anual 2021-2022

AÑO	FRECUENCIA	VARIACIÓN MENSUAL	VARIACIÓN ANUAL
2021			
<i>Enero</i>	4729	0,2%	-25,60%
<i>febrero</i>	4718	-0,2%	-16,50%
<i>Marzo</i>	5055	7,1%	67,00%
<i>Abril</i>	4518	-10,6%	294,20%
<i>Mayo</i>	4592	1,6%	117,30%
<i>Junio</i>	4929	7,3%	42,00%
<i>Julio</i>	5570	13,0%	30,30%
<i>Agosto</i>	5483	-1,6%	33,00%
<i>Septiembre</i>	5383	-1,8%	20,10%
<i>Octubre</i>	5500	2,2%	11,90%
<i>Noviembre</i>	5624	2,3%	17,70%
<i>Diciembre</i>	6483	15,3%	37,40%
	62584	2,9%	27,60%

2022			
<i>Enero</i>	5730	-11,6%	21,20%
<i>febrero</i>	5671	-1,0%	20,20%
<i>Marzo</i>	6419	13,2%	27,00%
<i>Abril</i>	6298	-1,9%	39,40%
<i>Mayo</i>	6480	2,9%	41,10%
<i>Junio</i>	6110	-5,7%	24,00%
<i>Julio</i>	7073	15,8%	27,00%
<i>Agosto</i>	7140	0,9%	30,20%
<i>Septiembre</i>	7078	-0,9%	31,50%
<i>Octubre</i>	7078	0,0%	28,70%
<i>Noviembre</i>	7105	4,0%	26,30%
<i>Diciembre</i>	7335	3,2%	13,10%
	79517	1,1%	27,10%
Total	142101	1,9%	27,30%

Nota. Elaborado por el autor, datos obtenidos de ministerio del interior

En la Tabla 2 tenemos una descripción de la variación porcentual que existe en los 2 años completos que pasan en este periodo que se investigó, teniendo resultados de incremento de 2021 a 2022 significativos. La variación entre los 2 periodos 2021 y 2023 es aproximadamente de 19000 eventos siendo importante tomar en cuenta los estados de excepción decretados por el gobierno nacional en estos 2 años.

Tabla 3
Robos por día y hora año 2021

día/hora	madrugada	mañana	tarde	noche	total
<i>Lunes</i>	1282	2608	2549	2380	8819
<i>Martes</i>	1230	2391	2758	2525	8904
<i>Miércoles</i>	1308	2515	2765	2694	9282
<i>Jueves</i>	1416	2657	2840	2815	9728
<i>Viernes</i>	1532	2598	2874	3247	10251
<i>Sábado</i>	1753	1900	2215	2752	8620
<i>Domingo</i>	1901	1450	1729	1900	6980
total	10422	16119	17730	18313	62584

Nota. Elaborado por el autor, datos obtenidos de ministerio del interior

Tabla 4
Robos por día y hora año 2022

día/hora	madrugada	mañana	tarde	noche	total
<i>Lunes</i>	1469	3047	3178	3150	10844
<i>Martes</i>	1390	2925	3286	3385	10986
<i>Miércoles</i>	1634	3031	3292	3538	11495
<i>Jueves</i>	1687	3063	3327	3727	11804
<i>Viernes</i>	1911	2988	3487	4485	12871
<i>Sábado</i>	2685	2521	3005	3903	12114
<i>Domingo</i>	2926	1784	2188	2505	9403
total	13702	19359	21763	24693	79517

Nota. Elaborado por el autor, datos obtenidos de ministerio del interior

Tabla 5
Robos por día y hora año 2023 con corte 30 de septiembre

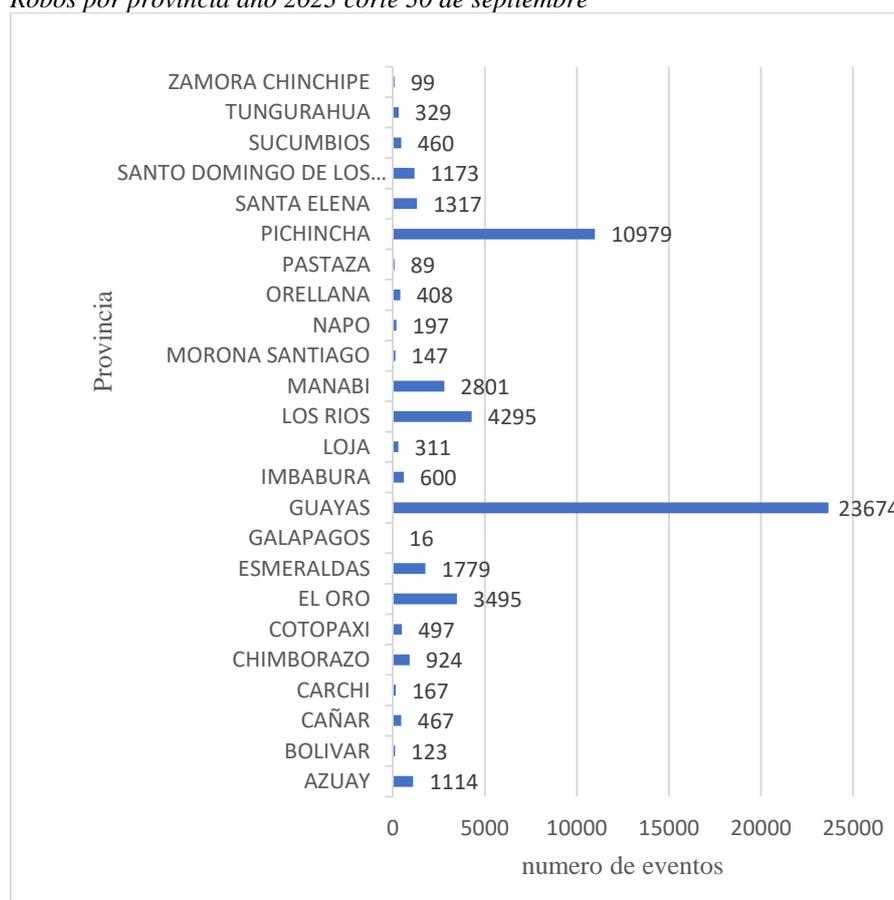
día/hora	madrugada	mañana	tarde	noche	total
<i>Lunes</i>	1222	2181	2119	2104	7626
<i>Martes</i>	1179	2192	2344	2325	8040
<i>Miércoles</i>	1307	2151	2411	2418	8287
<i>Jueves</i>	1313	2235	2284	2560	8392
<i>Viernes</i>	1449	2193	2405	2902	8949
<i>Sábado</i>	1752	1734	1931	2503	7920
<i>Domingo</i>	1885	1245	1455	1662	6247
total	10107	13931	14949	16474	55461

Nota. Elaborado por el autor, datos obtenidos de ministerio del interior

Las Tablas 3, 4 y 5 comparan los días y el horario en que se cometen los robos, de esta manera nos podemos dar cuenta que la incidencia de los mayores delitos se da el día viernes en la noche en los 3 años del periodo investigado, de hecho, el fin de semana viernes y sábado entre la tarde y la noche son los horarios focalizados para cometer con mayor frecuencia los delitos.

Los resultados revelan un fenómeno que se ha venido repitiendo a lo largo de nuestra investigación, el 2023 se ha convertido en un año conflictivo, que, a pesar de no culminar y tener datos solamente hasta el mes de septiembre los índices de crímenes y robos prácticamente son semejantes a los años anteriores, lo que hace ver que los eventos suscitados a partir de septiembre hasta finalizar el año serían única y exclusivamente el incremento más alto hasta la fecha.

Figura 5
Robos por provincia año 2023 corte 30 de septiembre



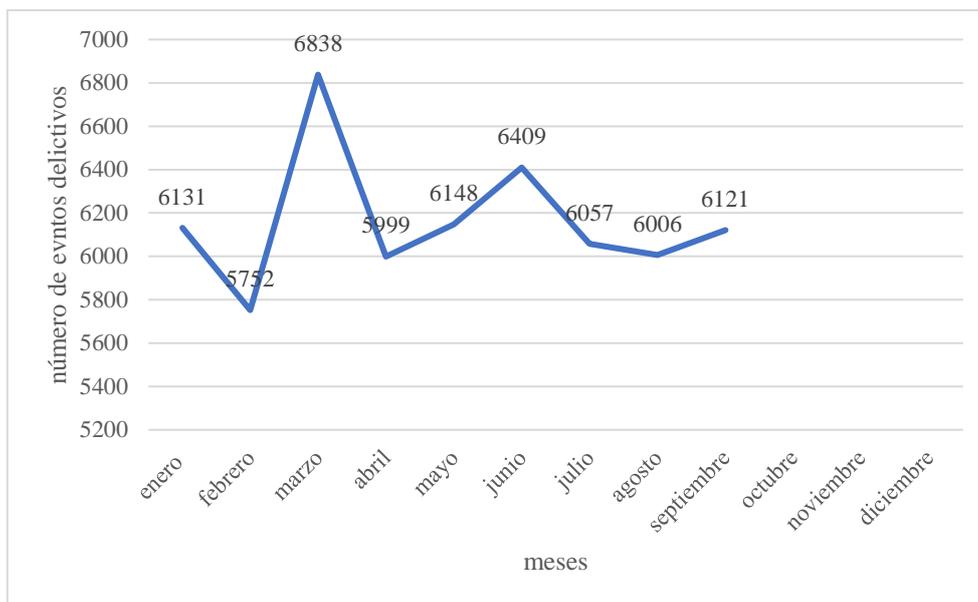
Nota. Elaborado por el autor, datos obtenidos del ministerio del interior

Los robos por provincia como indica la Figura 5 entregan datos muy significativos para la toma de decisiones, Guayas destaca como una de las provincias más conflictivas, seguida de Pichincha, Los Ríos, El Oro, Manabí, Esmeraldas y Santa Elena respectivamente. Es indudable que las acciones que tomó el gobierno nacional no funcionaron incluso habiendo declarado estado de excepción como opción de política pública implementada.

Los datos obtenidos por provincia dan cuenta que los índices delictivos se incrementan cada vez más, las provincias de la Costa suman más del 50% de los valores presentados en las ejecuciones de los delitos, los estados de excepción se dieron en Guayas, Esmeraldas, Manabí y Santo Domingo, debido a las revueltas en las cárceles de estas regiones, por lo que es importante mencionar que cada una de estas provincias tuvieron programas de control diferentes al resto del país.

Figura 6

Robos por mes año 2023 con corte al 30 de septiembre



Nota. Elaborado por el autor, datos obtenidos del ministerio del interior

En la Figura 6 se observa que en los meses de marzo y junio respectivamente fueron los picos más altos en lo que tiene que ver a delitos de robos, extorsiones, asaltos, robos de vehículos en general y esto compaginado con los homicidios tuvieron las bases para proceder a generar indicadores de violencia en este año siendo los 6838 el valor más alto de eventos delictivos registrados en intervalos de meses.

6.2. Objetivo específico 2

“Analizar las políticas públicas implementadas en el Ecuador por parte del gobierno en el periodo 2021-2023 para combatir la delincuencia y la inseguridad, y así tener una visión correcta de la eficiencia o ineficiencia de las mismas”

Las políticas de seguridad ciudadana emitidas en el presente gobierno del periodo analizado en el Plan de creación de oportunidades 2021-2025, a partir de los datos recabados de los resultados de investigación en el objetivo anterior obtenemos la siguiente información (Tabla 6).

Tabla 6

Cumplimiento de las políticas públicas emitidas en el Plan de creación de oportunidades 2021-2025

Plan de creación de oportunidades 2021-2025			
políticas públicas de seguridad ciudadana	cumple	no cumple	resultados de cumplimiento
<i>Fortalecer la protección interna, el mantenimiento y control del orden público, que permita prevenir y erradicar los delitos conexos y la violencia en todas sus formas, en convivencia con la ciudadanía en el territorio nacional</i>		x	<i>según datos investigados al existir un incremento de la inseguridad ciudadana no se cumple la política pública</i>
<i>Fortalecer la seguridad de los sistemas de transporte terrestre promoviendo ambientes seguros</i>		x	<i>según los datos obtenidos, el incremento de los asaltos a unidades de transporte terrestre y el robo de vehículos dan como no cumplido este hito</i>
<i>Fortalecer la seguridad y protección del sistema nacional de rehabilitación social, desde la disuasión, control, contención, y respuesta a eventos adversos</i>		x	<i>Las muertes violentas por parte de las organizaciones criminales en los centros de rehabilitación no han permitido el mejoramiento en los niveles de delincuencia en las cárceles</i>

Nota. Elaborado por el autor, datos obtenidos del Plan de creación de oportunidades

La Tabla 6 indica la ejecución del cumplimiento de las políticas públicas implementadas en este periodo, presentadas en el Plan de creación de oportunidades al inicio del último gobierno 2021-2025, ya que el análisis solamente se da hasta el año 2023 debido a las elecciones anticipadas que se dieron por la muerte cruzada suscitada en este gobierno, que no permiten la evaluación del periodo completo, tal como se analiza en los datos a lo largo de esta investigación.

No obstante, al no tener resultados favorables con estas políticas de Estado que se produjeron a lo largo de este periodo 2021-2023, se obtiene datos absolutos negativos, puesto que se demuestra la total ineficiencia de las mismas.

7. Discusión

7.1. Objetivo específico 1

“Investigar datos de crímenes, muertes violentas, robos, extorciones y demás actividades delictivas en el periodo 2021-2023”

Según los resultados obtenidos para la discusión de nuestro objetivo específico 1 en esta investigación, del análisis del incremento de la delincuencia y la inseguridad en el Ecuador se compara con los resultados de las investigaciones empíricas citados en este estudio. De tal manera que, para Paguay (2022) los factores que estarían afectando a la paz y tranquilidad de nuestro país serían: las muertes violentas, el narcotráfico y la crisis carcelaria. Se encontró con los datos recabados que efectivamente los índices de homicidios, asaltos a mano armada y crisis carcelarias producen una gran incidencia en el actuar de la sociedad ecuatoriana debido a la inseguridad que provoca en la ciudadanía, por lo que la hipótesis del autor se comprueba nuevamente cierta.

De la misma manera Zambrano (2023), indica que en los 2 últimos años se ha vivido el mayor índice de violencia en la historia, debido a la disfuncionalidad de las familias y el acceso a la educación, contrastando con esta investigación efectivamente podemos decir que el incremento ha sido paulatino durante los últimos años siendo 2022 y lo que va del 2023 los años más altos en indicadores de inseguridad y criminalidad en el Ecuador.

En la investigación de Ortega (2021), señala que la mayor cantidad de fallecidos son resultado de las muertes violentas, en el año 2019 se contabilizaron 665 muertes por ese tipo de violencia, en tanto que, en el año 2020, se registraron 771 homicidios, lo que representa el 56% del total de homicidios. En este sentido esta discusión se encamina a definir una comparación entre el periodo estudiado por el autor 2019-2020 y el periodo de nuestra investigación que fue 2021, 2022 y parte del 2023 en donde las cifras alcanzan a un solo año (2022) a 4823 siendo un aumento de 9 veces a la cifra original del 2020, de tal manera que se reafirma la definición del autor con la de la presente investigación.

Como lo indica el United States Department of State (2020), el Ecuador es un país de tránsito para las drogas, provenientes de Colombia (cocaína- heroína) y Perú (cocaína), que tienen como destino a EEUU y Europa lo cual implica que las organizaciones delictivas cada vez sean más estructuradas y fuertes, siendo el narcotráfico un respaldo

cada vez más firme para la violencia en el Ecuador, dado que la interpretación de la leyes por parte de las entidades de justicia no justifican el accionar de las penas por los delitos cometidos.

Según la información de los resultados obtenidos en la investigación sobre el tipo de armas utilizadas para los homicidios vemos que más del 60% son armas de fuego, esto significa que las políticas públicas implementadas sobre el libre uso de armas de fuego a mediados de este periodo no tuvieron los resultados deseados por lo que la interpretación de esta información señala resultados ineficientes.

7.2. Objetivo específico 2

“Analizar las políticas públicas implementadas en el Ecuador por parte del gobierno en el periodo 2021-2023 para combatir la delincuencia y la inseguridad, y así tener una visión correcta de la eficiencia o ineficiencia de las mismas”

Como lo menciona Jaramillo (2021), las políticas públicas implementadas en la región de Comas republica del Perú, no tendrían la suficiente eficiencia debido a la no aplicación de las políticas de estado en el tiempo y con los programas adecuados, para la oportuna intervención de los organismos de control. En base a la investigación realizada y con los resultados obtenidos, contrastando con las políticas del Plan de creación de oportunidades 2021-2025 del gobierno nacional, el cual no se cumplió por los mismos aspectos que indica el autor, se antepone la generación de políticas públicas sin estudios adecuados, por lo que al realizar el análisis de los datos y hacer una comparativa de si cumple o no con los hitos, estamos de acuerdo en la hipótesis del autor de que la mala ejecución de las políticas públicas son las principales causantes del incremento de la delincuencia .

Según Ortega (2021), la inseguridad puede afectar el grado de legitimidad que las personas otorgan a sus instituciones, lo que significa que: “la inseguridad ciudadana y el temor deterioran el apoyo a las instituciones democráticas, es decir, la repercusión política es el debilitamiento del Estado y su legalidad”.

Desde esta perspectiva, la seguridad se convierte en un eje fundamental para el mantenimiento del orden democrático y la convivencia armónica de los ciudadanos, de tal manera que, al contrastar con los resultados de la Tabla 6 se puede aseverar que al no cumplir las políticas de Estado propuestas en el Plan creando oportunidades del gobierno

anterior, los ciudadanos apoyan menos a las instituciones del estado sobre todo a las de control como lo son Fiscalía General del Estado, Consejo de la Judicatura, Asamblea Nacional, etc., haciendo que la legitimidad de las propuestas políticas pierda credibilidad.

De acuerdo a la teoría empírica de los autores citados y los resultados de esta investigación se corrobora que el incremento de la delincuencia y la inseguridad en el Ecuador está en aumento, por varias condicionantes, pero sobre todo por los resultados negativos sobre la ejecución de las políticas públicas propuestas.

8. Conclusiones

Este estudio tuvo como objetivo, analizar el incremento de los índices de delincuencia y criminalidad en el Ecuador en el período 2021-2023, como un aporte para la creación de políticas públicas encaminadas a disminuir los índices delictivos. Con una metodología mixta, destacamos que, la delincuencia y la inseguridad en el Ecuador son el producto de una sociedad desatendida por los gobiernos de turno.

Según las cifras obtenidas se puede ver que el incremento en este periodo ha sido significativo del 2021 al 2022 y mucho más en el año 2023 que a pesar de tener datos solamente hasta el 30 de septiembre los índices son altos, de tal manera, que se concluye que esto ha llevado al Estado a tomar decisiones extremas como los estados de excepción generando grandes conflictos por motivo de la cantidad de eventos en el año 2023.

Se concluye con los datos obtenidos y contrastando con la revisión de la literatura empírica que el incremento de la inseguridad y la delincuencia en el periodo 2021-2023 en el Ecuador aumentó 9 veces en referencia a los valores en periodos anteriores y que los factores principales para que se de este fenómeno social, es la deficiente creación, ejecución y evaluación de las políticas públicas.

Como futuras líneas de investigación y trabajos que pueden derivarse de esta investigación son: análisis del rol que cumple el Estado frente a los altos índices de homicidios con un estudio específico del por qué el crimen en los países pobres resulta una mejor actividad que la educación y el emprendimiento.

La principal limitación para esta investigación son los delitos no denunciados, ya sea a la Policía Nacional o a Fiscalía por miedo a represalias, lo que podría significar una variación a los datos estadísticos de las instituciones del estado que proveen la información de los eventos. Además, que los datos del 2023 en este periodo de estudio son expuestos únicamente hasta el mes de julio y en caso de Fiscalía hasta el mes de septiembre.

9. Recomendaciones

Para abordar el incremento de la inseguridad en Ecuador en el periodo 2021-2023 se requiere de un enfoque integral que incluya tanto acciones reactivas como preventivas, fortalecimiento institucional, cooperación internacional y participación ciudadana.

Para fortalecer las instituciones de seguridad: es fundamental invertir en la capacitación y el equipamiento de las fuerzas de seguridad, así como en mejorar la coordinación entre las diferentes instancias responsables de la seguridad pública. Además, es importante promover una cultura de transparencia y rendición de cuentas en estas instituciones.

Además de las acciones reactivas, es esencial implementar políticas y programas de prevención del delito. Esto implica abordar las causas subyacentes de la criminalidad, como la pobreza, la falta de oportunidades y la exclusión social. La prevención debe incluir la promoción de la educación, el empleo y el fortalecimiento de los lazos comunitarios.

Cooperación internacional: dado que la delincuencia muchas veces trasciende las fronteras nacionales, es importante fortalecer la cooperación y el intercambio de información con otros países para combatir de manera efectiva el crimen organizado y el tráfico ilícito.

Participación ciudadana: la seguridad es responsabilidad de todos, por lo que es fundamental fomentar la participación ciudadana en la prevención y lucha contra el delito. Esto puede incluir la promoción de programas de vecindarios seguros, la denuncia de actividades sospechosas y la colaboración con las autoridades.

10. Bibliografía

- Bajaña Mendoza, D. P., & Soto Moyano, Y. A. (2021). Determinantes socioeconómicos de la delincuencia en el Ecuador, período 2014-2019 (Bachelor's thesis, Universidad de Guayaquil. Facultad de Ciencias Económicas.).
- Becker, G. S., Landes, W. (1974)., eds. Essays in the economics of crime and punishment.
- Becker, G. S. (2009). Human capital: A theoretical and empirical analysis, with special reference to education. University of Chicago press.
- Casasempere-Satorres, A., & Vercher-Ferrándiz, M. L. (2020). Análisis documental bibliográfico. Obteniendo el máximo rendimiento a la revisión de la literatura en investigaciones cualitativas. *New Trends in Qualitative Research*, 4, 247-257.
- Cisneros-Caicedo, A. J., Guevara-García, A. F., Urdánigo-Cedeño, J. J., & Garcés-Bravo, J. E. (2022). Técnicas e Instrumentos para la Recolección de Datos que apoyan a la Investigación Científica en tiempo de Pandemia. *Domino de las Ciencias*, 8(1), 1165-1185.
- Comisión Económica para América latina y El Caribe (CEPAL) (2019). Nudos críticos del desarrollo social inclusivo en América Latina y el Caribe: antecedentes para una agenda regional. Santiago: CEPAL. Obtenido de <https://www.cepal.org/es/publicaciones/44799-nudos-criticos-desarrollo-social-inclusivo-america-latina-caribe-antecedentes>.
- Cornejo, A. (2001). Asociación ilícita y delitos contra el orden público. Rubinzal-Culzoni Editores.
- Curti, H. (1998). Abschreckung durch Strafe. Eine ökonomische Analyse der Kriminalität. Konstanz: DUV.
- De la Peña, A. F. R., Salvatierra, E. R. D., & Acha, H. T. (2022). La evaluación del presupuesto por resultados y su impacto en la seguridad ciudadana del Perú. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(1), 2995-3010.
- Dirección Nacional de Delitos contra la Vida, Muertes Violentas, Desapariciones, Extorsión y Secuestros (DINASED) (2022). Homicidio, Asesinato, Femicidio y Sicariato.

- Gallup, C. (2022). Robos y asaltos de los últimos 4 meses
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, L. (1991). Metodología de la Investigación. México DF: McGraw-Hill 1 interamericana.
- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. (2020). Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. Mcgraw-hill.
- Instituto Nacional de estadísticas y Censos (INEC). 2022. www.ecuadorencifras.gob.ec/justicia-y-crimen/
- Ipsos Global Advisors. (2022). ¿Qué les preocupa más a los ecuatorianos? Game Changers, 15.
- Jaramillo Alejos, P. J. (2021). Análisis de las políticas públicas de seguridad ciudadana: incidencia en el cumplimiento del gobierno local del distrito de Comas, 2019.
- Messner, Steven F. & Richard Rosenfeld (1997). Crime and the American Dream, Wadsworth Publishing Company, Belmont, California.
- Niggli, M. A. (1994). Rational choice theory and crime prevention. Studies on Crime & Crime Prevention.
- Noboa, G., Ruiz, K., Pazmiño, M., & Vela, V. (2019). El sicariato un inconveniente social que aqueja a los adolescentes en el Ecuador. Revista De Investigación Enlace Universitario, XVIII (1), 48-57. doi: <https://doi.org/10.33789/enlace.18.46>
- Ortega K. M., & Pino S. L. (2021). Impacto social y económico de los factores de riesgo que afectan la seguridad ciudadana en Ecuador. Revista Espacios, 42(21).
- Paguay, C. B. C., Paredes, J. L. D., Quitio, L. P. M., & Quintana, J. X. I. (2022). Seguridad y protección de la ciudadanía en el Ecuador. Iustitia Socialis: Revista Arbitrada de Ciencias Jurídicas y Criminalísticas, 7(2), 1465-1478.
- Palacios Gilces, K. E. (2022). Delincuencia organizada en el ordenamiento jurídico ecuatoriano (Master's thesis, Guayaquil: ULVR, 2022).
- Parra, M. K. C., & Velásquez, J. C. R. (2023). La cooperación eficaz y su vulneración de derechos en la coautoría de la delincuencia organizada en el Ecuador. Domino de las Ciencias, 9(1), 1293-1316.

- Ramos-Galarza, C. A. (2020). Los alcances de una investigación. *CienciAmérica*, 9(3), 1-6.
- Rivera-Rhon, R., & Bravo-Grijalva, C. (2020). Crimen organizado y cadenas de valor: el ascenso estratégico del Ecuador en la economía del narcotráfico. *URVIO Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*, (28), 8-29.
- Rojas, F. (2008). Introducción. En F. Rojas, & L. Solís, *Crimen organizado en América Latina y el Caribe* (págs. 9-16). Santiago de Chile: FLACSO.
- Romero Vieyra, Y., & Vieyra, Y. R. (2014). Ausencia de seguridad ciudadana en México.
- United States Department of State. (2020). International Narcotics Control Strategy Report. Bureau for International Narcotics and Law Enforcement Affairs. Obtenido de <https://www.state.gov/wpcontent/uploads/2020/06/Tab-1-INCSR-Vol.-I-Final-for-Printing-1-29-20-508-4.pdf>
- Vergara Macías, I. J. (2023). La seguridad ciudadana y el Estado Ecuatoriano como ente regulador.
- Villagómez, G. A. L. (2020). Las armas de fuego y su impacto en la inseguridad ciudadana en Ecuador. *Innovación & Saber*, 2(1), 16-28.
- Vuanello, R. (2009). Inseguridad urbana y sus efectos: percepción de los jóvenes. *Revista Criminalidad*, LI (2), 33- 46. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/crim/v51n2/v51n2a03.pdf>.
- Wright, B. R., A. Caspi, T. E. Moffitt, R. A. Miech and P. A. Silva. (1999). 'Reconsidering the Relationship between SES and Delinquency: Causation but not Correlation.' *Criminology* 37: 175-195
- Zambrano Zambrano, W. J. (2023). La seguridad ciudadana y el Estado Ecuatoriano como ente regulador.

11. Anexos

Anexo 1. Certificación de la traducción del resumen

Loja, 15 de diciembre de 2023

Yo, **William Mauricio Rojas Cumbicus**, con cédula de identidad **1104755366**, con **NIVEL INTERMEDIO B2-INGLÉS**, certificado en el Ministerio de trabajo del Ecuador No. **MDT-OC-330285**, código de calificación **SETEC-CAL-2019-0286**, certifico:

Que tengo el conocimiento requerido del idioma inglés y que la traducción del resumen de trabajo de titulación denominado: **“Incremento de la delincuencia y la inseguridad en el Ecuador en el periodo 2021-2023.”** de la autoría del estudiante **Wilson Fernando Jaramillo Merino**, con cédula de identidad **1103519086**, es textual, verdadera y correcta a mi mejor saber y entender.

Lo certifico en honor a la verdad, facultando al portador del presente documento, hacer el uso legal pertinente.

Atentamente



William Mauricio Rojas Cumbicus
NIVEL INTERMEDIO B2-INGLÉS
MDT-OC-330285

Anexo 2. Certificación de culminación y aprobación del Trabajo de Titulación



unl

Universidad
Nacional
de Loja

Sistema de Información Académico
Administrativo y Financiero - SIAAF

CERTIFICADO DE CULMINACIÓN Y APROBACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Yo, **MENDEZ MONTAÑO PRISCILA JOHANNA**, director del Trabajo de Titulación denominado **INCREMENTO DE LA DELINCUENCIA Y LA INSEGURIDAD EN EL ECUADOR EN EL PERIODO 2021-2023**, perteneciente al estudiante **WILSON FERNANDO JARAMILLO MERINO**, con cédula de identidad N° **1103519086**. Certifico que luego de haber dirigido el Trabajo de Titulación se encuentra concluido, aprobado y está en condiciones para ser presentado ante las instancias correspondientes.

Es lo que puedo certificar en honor a la verdad, a fin de que, de así considerarlo pertinente, el/la señor/a docente de la asignatura de **Titulación**, proceda al registro del mismo en el Sistema de Gestión Académico como parte de los requisitos de acreditación de la Unidad de Titulación del mencionado estudiante.

Loja, 15 de Diciembre de 2023



PRISCILA JOHANNA
MENDEZ MONTAÑO

F) _____
DIRECTOR DE TRABAJO DE TITULACIÓN



Certificado TIC/TT.: UNL-2023-000975

1/1
Educamos para Transformar